FACULTAD DE ENFERMERÍA,
FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

GUÍA DOCENTE
Fisioterapia Cardiorrespiratoria y en situaciones especiales

GRADO EN FISIOTERAPIA
PLAN DE ESTUDIOS 2020

Curso 2026-27

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

1- Identificación de la asignatura	
TITULO	GRADO EN FISIOTERAPIA
FACULTAD	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA
DEPARTAMENTO	FISIOTERAPIA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	FISIOTERAPIA
NOMBRE	FISIOTERAPIA CARDIORRESPIRATORIA Y EN SITUACIONES ESPECIALES
CÓDIGO	806015
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
CURSO	3º
SEMESTRE	6º
Nº DE CRÉDITOS ECTS	3
MODALDAD	Presencial
IDIOMA	CASTELLANO
PÁGINA WEB	https://enfermeria.ucm.es/

2- Presentación

OBJETIVO GENERAL

- Conocer las variables cardiorrespiratorias que se utilizan en una valoración funcional (prueba de esfuerzo).
- Interpretar y obtener conclusiones de la valoración funcional cardiorrespiratoria.
- Conocer el marco conceptual de la Fisioterapia, en los diferentes procesos vasculares, linfedematosos, de amputados y endocrinológicos y sus diferentes componentes.
- Conocer las indicaciones y contraindicaciones de la fisioterapia en los pacientes afectos de procesos hipertensivos, vasculares, con linfedema.
- Conocer las indicaciones y contraindicaciones de la fisioterapia en los pacientes amputados de miembro inferior y tras su protetización.
- Entender y saber realizar una auscultación pulmonar.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

- No se establecen requisitos previos.
- Se recomienda haber superado con éxito las asignaturas Fisiología Humana I y Fisiología Humana II y Respuesta Adaptativa al Ejercicio y Cinesiterapia.

3- Competencias

COMPETENCIAS GENERALES

C.G.17 - Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo. Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

4- Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS	RESULTADOS
C.E.7	**Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo. Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.**
C.T.I.1	Capacidad de análisis y de síntesis
C.T.I.2	Capacidad de Organización y de Planificación
C.T.I.3	Comunicación Oral y escrita en la lengua Nativa
C.T.I.6	Capacidad de gestión de la información
C.T.I.7	Resolución de problemas
C.T.I.8	Toma de decisiones
C.T.P.9	Trabajo en equipo
C.T.P.14	Razonamiento crítico
C.T.P.12	Habilidades en las relaciones interpersonales
C.T.S.16	Aprendizaje autónomo

5- Contenidos

Teoría:

- Tema 1. Principios generales de la valoración ergométrica.
- Tema 2. Transición aeróbica anaeróbica.
- Tema 3: Fisioterapia en la isquemia de miembros.
- Tema 4: Fisioterapia en la trombosis venosa profunda.
- Tema 5: Fisioterapia en la insuficiencia venosa crónica.
- Tema 6: Fisioterapia en el linfedema.
- Tema 7: Fisioterapia en el paciente amputado adulto.
- Tema 8: Mecánica ventilatoria.
- Tema 9. Valoración del paciente respiratorio.
- Tema 10: Espirometría, gasometría, pulsioximetría.

Seminarios:

- **Seminario 1.** Prueba de esfuerzo cardiorrespiratoria incremental.
- **Seminario 2**. Prueba de esfuerzo cardiorrespiratoria a carga constante.

- **Seminario 3**: Exploración y Valoración clínica del Sistema Respiratorio. Anamnesis, Tos, Exploración física del tórax: anatomía palpatoria de tórax, abdomen y vía aérea. Tipos de respiración.
- **Seminario 4**. Auscultación pulmonar: Análisis de los ruidos respiratorios.

6.- Metodología docente

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS TOTALES
Clase Magistral	Metodología expositiva-participativa (todo el grupo)	22		
Seminario	Metodología expositiva-participativa (subgrupos)	8		
Laboratorio	Resolución de problemas (subgrupos)			
Taller	Resolución de problemas (subgrupos)			
Tutoría	Resolución de dudas (grupal e individual)			
Evaluación	Evaluación (individual)			
Campus virtual	Aprendizaje (individual)			
Prácticas de sala	Aprendizaje práctico (subgrupo)			
Prácticas clínicas	Aprendizaje práctico (individual)			
Trabajos grupales	Aprendizaje cooperativo (subgrupos)			
Trabajo individual	Aprendizaje (individual)		15	
Estudio	Aprendizaje (individual)		30	
	Horas totales	**30**	**45**	**75**

7.- Plan de trabajo

TEMAS	PERIODO TEMPORAL
Tema 1	1ª semana
Tema 1	2ª semana
Tema 2	3ª semana
Tema 2	4ª semana
Tema 3-4	5ª semana
Tema 5-6	6ª semana
Tema 7	7ª semana
Tema 8-9	8ª semana
Tema 10	9ª semana
Tema 11	10ª semana

8.- Evaluación del aprendizaje

8.1- CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Examen final (Prueba objetiva).	80%	Exámenes con preguntas alternativas múltiples, preguntas conceptuales breves y/o temas a desarrollar, incluyendo evaluación de los contenidos prácticos a través de pruebas prácticas.	10
Resolución de prueba práctica (Caso práctico).	20%	Evaluación, análisis e interpretación de una prueba de esfuerzo.	10

- La ausencia de uno o más seminarios supondrá la realización adicional de un examen práctico individual para aprobar la asignatura en ese curso académico, dicho examen tendrá una ponderación del 20% y el examen teórico pasará a una ponderación del 60% dentro del apartado "prueba objetiva" y un 20% la "resolución de prueba práctica", debiendo tener en las tres pruebas más de un 5 sobre 10 para aprobar la asignatura.
- Se deberá obtener en el apartado "prueba objetiva" una nota mínima de 5. Con la nota de la prueba objetiva, más la nota obtenida en el "Caso práctico" tendrá que obtenerse una nota como mínimo de 5 para poder aprobar la asignatura en este curso académico, y será la nota que aparecerá en el acta de la asignatura.
- Si el alumno no supera la prueba objetiva, es decir obtiene una nota inferior a 5, estará "suspenso" y deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria.
- El acta de la asignatura se considerará "No presentado" (NP), cuando el/la estudiante no haya completado una parte sustancial de las actividades evaluables, de manera que el profesorado no disponga de evidencias suficientes para otorgar una calificación numérica. En asignaturas con examen final y otras actividades (seminarios/prácticas), si el examen final tiene un peso del 50 % o más de la calificación final, la no comparecencia al examen final determinará la calificación de NP; si el peso del examen final es menor al 50%, deberá emitirse NP cuando el/la estudiante no haya realizado actividades cuya ponderación acumulada sea ≥60% de la nota final, en los casos en los que la participación sea superior a dicho porcentaje se le calificará en función del rendimiento demostrado en dichas actividades. En asignaturas de únicamente evaluación continua, se consignará NP cuando el/la estudiante no haya completado más del 50% de la ponderación total evaluable, una vez alcanzado el 50%, deberá calificarse numéricamente en base a las evidencias disponibles. La utilización de las TIC no tiene carácter obligatorio.

8.2- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Examen final (Prueba objetiva).	80%	Exámenes con preguntas alternativas múltiples, preguntas conceptuales breves y/o temas a desarrollar, incluyendo evaluación de los contenidos prácticos a través de pruebas prácticas.	10

Resolución de prueba de esfuerzo (Caso práctico).	20%	Evaluación, análisis e interpretación de una prueba de esfuerzo.	10

- La ausencia de una o más seminarios supondrá la realización adicional de un examen práctico individual para aprobar la asignatura en ese curso académico, dicho examen tendrá una ponderación del 20% y el examen teórico pasará a una ponderación del 60% dentro del apartado "prueba objetiva" y un 20% la "resolución de prueba práctica", debiendo tener en las tres pruebas más de un 5 sobre 10 para aprobar la asignatura.
- Se deberá obtener en el apartado "prueba objetiva" una nota mínima de 5. Con la nota de la prueba objetiva, más la nota obtenida en el "Caso práctico" tendrá que obtenerse una nota como mínimo de 5 para poder aprobar la asignatura en este curso académico, y será la nota que aparecerá en el acta de la asignatura.
- Si la "prueba objetiva" es inferior a 5, deberá cursar el año próximo la asignatura al completo.
- El acta de la asignatura se considerará "No presentado" (NP), cuando el/la estudiante no haya completado una parte sustancial de las actividades evaluables, de manera que el profesorado no disponga de evidencias suficientes para otorgar una calificación numérica. En asignaturas con examen final y otras actividades (seminarios/prácticas), si el examen final tiene un peso del 50 % o más de la calificación final, la no comparecencia al examen final determinará la calificación de NP; si el peso del examen final es menor al 50%, deberá emitirse NP cuando el/la estudiante no haya realizado actividades cuya ponderación acumulada sea ≥60% de la nota final, en los casos en los que la participación sea superior a dicho porcentaje se le calificará en función del rendimiento demostrado en dichas actividades. En asignaturas de únicamente evaluación continua, se consignará NP cuando el/la estudiante no haya completado más del 50% de la ponderación total evaluable, una vez alcanzado el 50%, deberá calificarse numéricamente en base a las evidencias disponibles. La utilización de las TIC no tiene carácter obligatorio.

8.3.- REVISIÓN.

El estudiante podrá revisar su propio examen en los días siguientes a la publicación de las calificaciones, en las fechas fijadas por cada profesor y hechas públicas junto con las notas.
El plazo para solicitar dicha revisión será de cuatro días hábiles desde la publicación de las calificaciones. En el acto de revisión del examen, el estudiante será atendido personalmente por todos los profesores que hayan intervenido en su calificación o, en su caso, por el profesor que coordine la asignatura.
(Arts. 47 y 48 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

8.4.- IMPUGNACIÓN

En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá impugnar su calificación, en el plazo de diez días, ante el Consejo del Departamento, mediante escrito, razonado presentado en el Registro del Centro y dirigido al Director del Departamento, que dará traslado de la reclamación al Tribunal nombrado al efecto.
El Tribunal, oídos el profesor responsable de la asignatura y el estudiante afectado, emitirá resolución razonada sobre el recurso.
Contra la resolución del Tribunal del Departamento cabe interponer recurso ordinario ante el Rector en el plazo de un mes.
(Arts. 49 y 50 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

9- Inclusión de estudiantes con diversidad

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con diversidad con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD).

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de la OIPD por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

10- Bibliografía

10.1- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- *Puigdellivol Serafí C, Alonso Álvarez B*. Orientación Diagnóstica y Terapéutica del linfedema. Guía de práctica clínica, 2ªEd.2017. Sociedad Española de Medicina Física y Rehabilitación. Capítulo Español de Flebología y Linfología. ISBN: 978-84-697-4329-4 • Depósito Legal: M-15805-2014.
- *López Chicharro JL, y col*. Transición aeróbica-anaeróbica. Concepto, metodología de determinación y aplicaciones. Editorial Master Line. Madrid. 2004.
- *Mcardle WD, Katch FI, Katch VL*. Fundamentos de fisiología del ejercicio. 2ª edición. McGraw Hill. Madrid. 2004.
- *Meyer T, Lucia A, Earnest CP, Kindermann W*. A conceptual framework for performance diagnosis and training prescription from submaximal gas exchange parameters – theory and application. Int J Sports Med 2005; 26 (Suppl 1): S38–S48
- *Willmore JH, Costill DL*. Fisiología del esfuerzo y del deporte. 4ª edición. Paidotribo. 2001.
- *Souto-Camba S, González Doníz L*. Valoración fisioterápica del paciente respiratorio. Revista iberoamericana de fisioterapia. Revista iberoamericana de fisioterapia y kinesiología, ISSN 1138-6045, Volumen 2, Número 1, 1999, págs. 50-60. ISBN: 978-84-697-4329-4 • Depósito Legal: M-15805-2014
- *DeLisa J*. Physical Medicine and Rehabilitation. Principles and Practice. Vol II. 6th edition. 2019-Lippincot Williams&Wilkins.
- Manual SERMEF de Rehabilitación y Medicina Física. Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física. 2006. Madrid-Médica Panamericana.
- Walker Chao, Carolina. Fisioterapia en Obstetricia y Uroginecología. 2ª ed. Barcelona: Elsevier; 2013. ISBN: 978-84-458-2102-2.
- Calais Germain, B. Anatomía para el movimiento: el periné femenino y el parto: elementos de anatomía y bases de ejercicios. La liebre de marzo; 2004. ISBN: 978-8487403330
- Calais-Germain B. Abdominales sin riesgo. Barcelona: La Liebre de Marzo; 2010. ISBN: 9788492470143
- Richardson C, Hodges P, Hides J. Therapeutic Exercise for Lumbopelvic Stabilization: A Motor Control Approach for the Treatment and Prevention of Low Back Pain. 2ª ed. Edinburg. Churchill Livingtone; 2004 ISBN: 978-0443072932
- Mantle J, Haslam J, Barton S. Physiotherapy in obstetrics and gynecology. 2ª ed. Edinburgh: Butterworth-Heinemann; 2004. ISBN: 978075062265
- Grosse, D. Reeducación del periné. Fisioterapia en las incontinencias urinarias. 1ª ed. Masson; 2001. ISBN: 9788445810958
- Espuña, M - Salinas, J. Tratado de uroginecología. Incontinencia Urinaria. 1ª ed. Ars Medica; 2004. ISBN: 9788495670632
- Rehabilitación del suelo pélvico femenino: práctica clínica basada en la evidencia. 1ª ed. Panamericana; ISBN: 9788491104759.

10.2- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10.3- RECURSOS WEB

11.- Profesorado Curso 2026/2027	
NOMBRE Y APELLIDOS	José Luis Maté Muñoz
CORREO ELECTRÓNICO	jmate03@ucm.es
DEPARTAMENTO	Fisioterapia
DESPACHO	Pabellón 1, 1ª planta nº 6
CATEGORÍA	Profesor permanente laboral
TITULACIÓN ACADÉMICA	Doctor
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	Sí
HORARIO DE TUTORÍAS	M y J de 11,30 a 14,30
Nº DE QUINQUENIOS	0
Nº DE SEXENIOS	2
NOMBRE Y APELLIDOS	Tamara del Corral Núñez-Flores
CORREO ELECTRÓNICO	tamdelco@ucm.es
DEPARTAMENTO	Fisioterapia
DESPACHO	Pabellón 2, 1ª planta nº 5
CATEGORÍA	Profesor permanente laboral
TITULACIÓN ACADÉMICA	Doctor
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	No
HORARIO DE TUTORÍAS	Jueves 10:00-12:00
Nº DE QUINQUENIOS	1
Nº DE SEXENIOS	2
NOMBRE Y APELLIDOS	Enrique Varela Donoso
CORREO ELECTRÓNICO	evarelah@enf.ucm.es
DEPARTAMENTO	Fisioterapia
DESPACHO	Pabellón 2, 1ª planta nº 5
CATEGORÍA	Titular de Universidad
TITULACIÓN ACADÉMICA	Doctor en Medicina
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	No
HORARIO DE TUTORÍAS	Martes y jueves de 11.30 a 13.30
Nº DE QUINQUENIOS	6
Nº DE SEXENIOS	2

12.- Adenda